

1 **SESION ORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2021**

2 **ACTA No. 56**

3 En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural de Puerto Limón, a los diecisiete días del mes de
4 agosto de dos mil veintiuno siendo las catorce horas, se da inicio a la presente **SESIÓN ORDINARIA**
5 del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Limón. Presidida
6 por la Ingeniera Lady Cedeño, en calidad de Presidenta, actúa en calidad de Secretaria (e) la Lic.
7 Rosa Cedeño. Señorita Presidenta. – Buenas tardes compañeros, muchas gracias por asistir a la
8 convocatoria número cincuenta y seis, por favor señorita secretaria constate el quórum
9 reglamentario. Secretaria (e): Buenas tardes, Señores Vocales: Edgar Ramírez, presente; Wilson
10 Machado, presente; Wilson Jurado, presente; Cristian Ganchozo, presente; Ing. Lady Cedeño,
11 presente; con usted cinco vocales en la sala Señorita Presidenta. Señorita Presidenta.- Habiendo el
12 quórum reglamentario señorita secretaria por favor dé lectura a la convocatoria para el día de hoy.
13 Secretaria (e). - De conformidad con lo dispuesto en el literal c del artículo, 70 y en concordancia con
14 el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización me
15 permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, misma que tendrá lugar el martes
16 diecisiete de agosto de 2021, a partir de las 14:00, en la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural
17 Puerto Limón, para tratar el siguiente Orden del Día:

18 **1.- Análisis y aprobación del acta No. 55 de sesión ordinaria de fecha 3 de agosto de 2021.**

19 **2.- Lectura de oficios recibidos respecto a pedidos de obras del 30 de julio al 13 de agosto de**
20 **2021.**

21 **3.- Análisis y resolución respecto al nombre con el cual se identificará al Coliseo Cerrado de**
22 **la Parroquia Puerto Limón, ubicado diagonal a la estación de gasolinera Petroworld.**

23 **4.- Análisis y resolución respecto al nombre con el cual se identificará al actual cementerio**
24 **ubicado en las calles Junín y Atahualpa esquina de la Cabecera Parroquial de Puerto Limón.**

25 Señorita Presidenta. – Señores Vocales está en consideración el orden del día. Señor
26 Vicepresidente Cristian Ganchozo. – Existen otros lugares, yo creo al final deberíamos que si vamos
27 a poner unos nombres, deberíamos identificar algunos lugares que están funcionando y que
28 deberían tener su nombre, por ejemplo el mercado no tiene nombre, el Parque Central también no
29 tiene nombre y tendríamos que identificar como se llamaría el Cementerio Nuevo, porque al final el
30 proceso ya está en el portal de compras públicas, entonces estos lugares más representativos
31 deberían tener su nombre; así como los que están puestos en el orden del día que ha sido
32 presentado para su análisis; por tanto mociono que se incremente como quinto punto "Análisis y
33 resolución respecto al nombre con el cual se identificará al Mercado de la Cabecera Parroquial
34 ubicado en la calle 2 de Agosto y Vallarino Donoso"; como sexto punto "Análisis y resolución
35 respecto al nombre con el cual se identificará al Parque Central de la Cabecera Parroquial ubicado
36 en las calles Arturo Ruiz Mora y Arturo Lince"; y; como séptimo punto "Análisis y resolución respecto
37 al nombre con el cual se identificará al Cementerio Nuevo a ubicarse en los terrenos del GAD
38 Parroquial, contiguo al Barrio San Pablo. Señor Vocal Wilson Jurado.- Apoyo la moción. Señorita
39 Presidenta. – Habiendo una moción con su respectivo apoyo señorita secretaria dígnese tomar
40 votación nominativa, Secretaria (e). - Señores Vocales: Edgar Ramírez, a favor; Wilson Jurado, por

41 la moción, Wilson Machado, a favor, Cristian Ganchozo, a favor; su voto señorita presidenta, a favor;
42 Proclamados los resultados de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En
43 consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 01-56-OR-**
44 **GADPRPL-2021.- POR UNANIMIDAD INCREMENTAR EL QUINTO PUNTO “ANÁLISIS Y**
45 **RESOLUCIÓN RESPECTO AL NOMBRE CON EL CUAL SE IDENTIFICARÁ AL MERCADO DE**
46 **LA CABECERA PARROQUIAL UBICADO EN LA CALLE 2 DE AGOSTO Y VALLARINO**
47 **DONOSO”, COMO SEXTO PUNTO “ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN RESPECTO AL NOMBRE CON**
48 **EL CUAL SE IDENTIFICARÁ AL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL**
49 **UBICADO EN LAS CALLES ARTURO RUIZ MORA Y ARTURO LINCE”; Y; COMO SÉPTIMO**
50 **PUNTO “ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN RESPECTO AL NOMBRE CON EL CUAL SE**
51 **IDENTIFICARÁ AL CEMENTERIO NUEVO A UBICARSE EN LOS TERRENOS DEL GAD**
52 **PARROQUIAL, CONTIGUO AL BARRIO SAN PABLO, AL ORDEN DEL DIA.** Señorita
53 Presidenta.- Señorita secretaria dé lectura al primer punto del orden del día. Secretaria (e). –
54 **PRIMERO.** – Análisis y aprobación del acta No. 55 de sesión ordinaria de fecha 3 de agosto de
55 2021. Señorita Presidenta. – Señorita secretaria dé lectura a las resoluciones. Secretaria (e). –
56 Procede con lo solicitado. Señorita Presidenta. - Está en consideración compañeros vocales la
57 aprobación del acta cincuenta y cinco del tres de agosto del dos mil veintiuno, con las resoluciones
58 antes mencionadas. Señor Vocal Wilson Jurado.- Moción que se apruebe. Señorita Presidenta. –
59 Tiene apoyo la moción. Señor Vocal Edgar Ramírez.- Yo apoyo, la moción. Señorita Presidenta. –
60 Habiendo una moción con su respectivo apoyo señorita secretaria, díguese tomar votación
61 nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales: Edgar Ramírez, a favor, Wilson Machado, me
62 abstengo, Wilson Jurado, por la moción; Cristian Ganchozo, a favor; su voto señorita presidenta, a
63 favor. Proclamados los resultados de cinco vocales en la sala, cuatro votos a favor y una abstención
64 a la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No.**
65 **02-56-OR-GADPRPL-2021.- APROBAR EL ACTA No. 55 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 3**
66 **DE AGOSTO DE 2021.** Señorita Presidenta. – Señorita secretaria dé lectura al segundo punto del
67 orden del día. Secretaria (e). – **SEGUNDO.** - Lectura de oficios recibidos respecto a pedidos de
68 obras del 30 de julio al 13 de agosto de 2021. Señorita Presidenta. – Señorita secretaria dé lectura a
69 los oficios recibidos. Secretaria (e). Procede con lo solicitado, dando lectura a un total de tres oficios
70 de parte de: La Unidad Educativa República de Canadá, del Recinto san Juan, solicitando la
71 donación de materiales de construcción para construir baterías sanitarias de los niños y niñas del
72 nivel inicial doscientos bloques, quince sacos de cemento, una volquetada de arena, una volquetada
73 de ripio, cuatro varillas de hierro de doce y cuatro varillas de hierro de ocho; del Recinto Naranjito
74 Las Vegas requiriendo la construcción de muros de rompevelocidades en la vía principal del sector y
75 una parada de autobús; otro oficio del Recinto Naranjito Las Vegas, pidiendo la reconstrucción de la
76 cancha múltiple que se encuentra en la Escuela de Educación Básica Enrique José Zambrano
77 Muñoz; hasta allí la lectura de oficios recibidos de pedidos de obras. En consecuencia, el Pleno de
78 Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 03-56-OR-GADPRPL-2021.- POR**
79 **UNANIMIDAD DAR POR CONOCIDO EL CONTENIDO DE TRES OFICIOS DE: LA UNIDAD**
80 **EDUCATIVA REPÚBLICA DE CANADÁ, DEL RECINTO SAN JUAN Y DOS OFICIOS DEL**

81 **RECINTO NARANJITO LAS VEGAS, RECIBIDOS ENTRE LAS FECHAS DEL 30 DE JULIO AL 13**
82 **DE AGOSTO DE 2021 RESPECTO A PEDIDOS DE OBRAS.** Señorita Presidenta- Señorita
83 secretaria díguese dar lectura al siguiente punto del orden del día. Secretaria (e). – **TERCERO.** -
84 Análisis y resolución respecto al nombre con el cual se identificará al Coliseo Cerrado de la
85 Parroquia Puerto Limón, ubicado diagonal a la estación de gasolinera Petroworld. Señorita
86 Presidenta.- Compañeros está en consideración el punto para su tratamiento. Señor Vocal Wilson
87 Jurado.- Considerando que el señor Pedro Moreira Rodríguez era una de las personas que metía la
88 mano al bolsillo sin mucho esfuerzo para la ejecución de obras en esta parroquia; además, ayudó
89 mucho en esto de la creación de escuelas, de colegio; por ello mociono que el coliseo cerrado de la
90 parroquia lleve el nombre de Pedro Moreira Rodríguez. Señor Vicepresidente Cristian Ganchozo.-
91 Apoyo la moción. Señorita Presidenta. – Habiendo una moción con su respectivo apoyo señorita
92 secretaria, díguese tomar votación nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales: Edgar Ramírez, a
93 favor, Wilson Machado, a favor, Wilson Jurado, por la moción; Cristian Ganchozo, a favor; su voto
94 señorita presidenta, a favor. Proclamados los resultados de cinco vocales en la sala, cinco votos a
95 favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve:
96 **RESOLUCION No. 04-56-OR-GADPRPL-2021.- POR UNANIMIDAD DENOMINAR AL COLISEO**
97 **CERRADO DE LA PARROQUIA PUERTO LIMÓN, UBICADO DIAGONAL A LA ESTACIÓN DE**
98 **GASOLINERA PETROWORLD COMO “COLISEO PEDRO MOREIRA RODRÍGUEZ”** Señorita
99 Presidenta- Señorita secretaria díguese dar lectura al siguiente punto del orden del día. Secretaria
100 (e). – **CUARTO.** - Análisis y resolución respecto al nombre con el cual se identificará al actual
101 cementerio ubicado en las calles Junín y Atahualpa esquina de la Cabecera Parroquial de Puerto
102 Limón. Señor Vocal Edgar Ramírez.- Mociono que se lo identifique como Cementerio Central Puerto
103 Limón. Señor Vocal Wilson Machado.- Apoyo la moción. Señorita Presidenta. – Habiendo una
104 moción con su respectivo apoyo señorita secretaria, díguese tomar votación nominativa. Secretaria
105 (e). - Señores Vocales: Edgar Ramírez, a favor, Wilson Machado, a favor, Wilson Jurado, a favor;
106 Cristian Ganchozo, a favor; su voto señorita presidenta, a favor. Proclamados los resultados de cinco
107 vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión
108 Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 05-56-OR-GADPRPL-2021.- POR UNANIMIDAD**
109 **DENOMINAR AL CEMENTERIO UBICADO EN LAS CALLES JUNÍN Y ATAHUALPA ESQUINA**
110 **DE LA CABECERA PARROQUIAL DE PUERTO LIMÓN COMO “CEMENTERIO CENTRAL**
111 **PUERTO LIMÓN”.** Señorita Presidenta- Señorita secretaria díguese dar lectura al siguiente punto
112 del orden del día. Secretaria (e). – **QUINTO.** - Análisis y resolución respecto al nombre con el cual se
113 identificará al Mercado de la Cabecera Parroquial ubicado en la calle 2 de Agosto y Vallarino
114 Donoso. Señor Vocal Wilson Machado.- Mociono que al Mercado se lo identifique como Mercado
115 Los Colonos. Señor Vocal Wilson Jurado.- Apoyo la moción. Señorita Presidenta. – Habiendo una
116 moción con su respectivo apoyo señorita secretaria, díguese tomar votación nominativa. Secretaria
117 (e). - Señores Vocales: Edgar Ramírez, a favor, Wilson Machado, a favor, Wilson Jurado, a favor;
118 Cristian Ganchozo, a favor; su voto señorita presidenta, a favor. Proclamados los resultados de cinco
119 vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión
120 Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 06-56-OR-GADPRPL-2021.- POR UNANIMIDAD**

121 DENOMINAR AL MERCADO DE LA CABECERA PARROQUIAL, UBICADO EN LA CALLE 2 DE
122 AGOSTO Y VALLARINO DONOSO COMO "MERCADO LOS COLONOS" Señorita Presidenta-
123 Señorita secretaria díguese dar lectura al siguiente punto del orden del día. Secretaria (e). – SEXTO.
124 - Análisis y resolución respecto al nombre con el cual se identificará al Parque Central de la
125 Cabecera Parroquial ubicado en las calles Arturo Ruiz Mora y Arturo Lince. Señorita Presidenta Lady
126 Cedeño mociono que se lo llame Parque Central Horacio Zambrano. Señor Vicepresidente Cristian
127 Ganchozo apoyo la moción. Señorita Presidenta. – Habiendo una moción con su respectivo apoyo
128 señorita secretaria, díguese tomar votación nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales: Edgar
129 Ramírez, a favor, Wilson Machado, a favor, Wilson Jurado, a favor; Cristian Ganchozo, a favor; su
130 voto señorita presidenta, a favor. Proclamados los resultados de cinco vocales en la sala, cinco
131 votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve:
132 RESOLUCION No. 07-56-OR-GADPRPL-2021.- POR UNANIMIDAD DENOMINAR AL PARQUE
133 CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL, UBICADO EN LAS CALLES ARTURO RUIZ
134 MORA Y ARTURO LINCE, COMO "PARQUE CENTRAL HORACIO ZAMBRANO". Señorita
135 Presidenta- Señorita secretaria díguese dar lectura al siguiente punto del orden del día. Secretaria
136 (e). – SEPTIMO. - Análisis y resolución respecto al nombre con el cual se identificará al Cementerio
137 Nuevo a ubicarse en los terrenos del GAD Parroquial, contiguo al Barrio San Pablo. Señor Vocal
138 Wilson Machado.- Propongo que se llame Jardines de la Resurrección Puerto Limón. Señor Vocal
139 Edgar Ramírez.- Apoyo la moción. Señorita Presidenta. – Habiendo una moción con su respectivo
140 apoyo señorita secretaria, díguese tomar votación nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales:
141 Edgar Ramírez, a favor, Wilson Machado, a favor, Wilson Jurado, a favor; Cristian Ganchozo, a
142 favor; su voto señorita presidenta, a favor. Proclamados los resultados de cinco vocales en la sala,
143 cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve:
144 RESOLUCION No. 08-56-OR-GADPRPL-2021.- POR UNANIMIDAD DENOMINAR AL
145 CEMENTERIO NUEVO A UBICARSE EN LOS TERRENOS DEL GAD PARROQUIAL, CONTIGUO
146 AL BARRIO SAN PABLO "COMO JARDINES DE LA RESURRECCIÓN PUERTO LIMÓN". La
147 Señorita Presidenta al no existir más puntos que tratar da por concluida la presente sesión ordinaria
148 de junta siendo las quince horas con veintisiete minutos.

149
150
151
152 Mgs. Lady Cedeño Moreira
153 **PRESIDENTA**

152 Abg. Cristian Ganchozo Ganchozo
153 **VICEPRESIDENTE**

152 Lic. Wilson Jurado Meza
153 **VOCAL**

154
155
156
157 Lic. Wilson Machado Ojeda
158 **VOCAL**

154
155
156
157 Abg. Edgar Ramírez Obando
158 **VOCAL**

154
155
156
157 Lic. Rosa Cedeño Intriago
158 **SECRETARIA (E)**